

28/01/2016

Fiscalía Occidente culmina primer ciclo de capacitación sobre Manual de Primeras Diligencias

Un total de 145 oficiales y suboficiales de Carabineros de Chile participaron en el primer ciclo de capacitación sobre el **Manual de Primeras Diligencias** que impartió el fiscal jefe de Flagrancia de la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente, Luis Pablo Cortés Reyes, entre los días 26 y 28 de enero de 2016.



El taller sirvió para aclarar dudas y abordar las distintas actuaciones que las policías deben realizar, en las primeras horas luego de ocurrido un delito, sin recibir previamente la instrucción de un fiscal, específicamente en delitos de robos.

La iniciativa busca mejorar los tiempos de respuesta de carabineros y la PDI frente a este tipo de ilícitos y recopilar la mayor cantidad de evidencias que puedan ser empleadas con éxito por la Fiscalía frente al tribunal.

El Fiscal Regional de la Fiscalía Metropolitana Occidente, José Luis Pérez Calaf, señaló que "en la medida que las primeras diligencias se realicen como corresponde, y en comunicación directa con el fiscal, se va a lograr aclarar un delito y conseguir la condena de una persona".

Por su parte, el fiscal Luis Cortés afirmó que "era necesario actualizar los protocolos y mecanismos de comunicación entre la Fiscalía y las policías para todo tipo de diligencias y, en especial, para los casos de mayor connotación social como los robos con intimidación o con violencia".

Para la segunda quincena de febrero se proyecta realizar el segundo ciclo de capacitaciones, esta vez dirigido a los funcionarios de la PDI.